Constancia Secretarial

A despacho de la señora Juez, las presentes diligencias, para su conocimiento. Sírvase proveer.

Cali, octubre 15 del 2021

AUTO N° 1890

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Santiago de Cali, octubre quince (15) del año dos mil veintiuno (2021).

RADICACION	76001-3110-004-2019-00026-00
PROCESO	LSP
DEMANDANTE	DIGNA ROSA VELEZ QUINTERO
DEMANDADO	MANUEL ALFREDO ANGULO GRUESO
ASUNTO	AGREGA OFICIO CSJ.

Agréguese a los autos para que obre y conste, el oficio que antecede, procedente de la Consejo Seccional de la Judicatura del Valle y póngase en conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano Juez Juzgado De Circuito Familia 004 Oral Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

177eb8207e3848c4cb33b16a298ce98084ab496044917d45538ad363c1a5d8acDocumento generado en 15/10/2021 01:15:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica